

Acetofenona-d3

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 1.1 Fecha de emisión: 19.09.2022

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia Acetofenona-d3

Número de registro (REACH) esta información no está disponible

Número CAS 17537-31-4

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados uso general

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Zeochem AG Teléfono: +41 44 922 93 93:

Joweid 5, CH-8630 Rüti e-Mail: Info@zeochem.com / info@zeochem.ch:

Suiza Sitio web: Https://www.zeochem.com:

1.4 Teléfono de emergencia

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Sección	Clase de peligro	Categoría	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
3.10	toxicidad aguda (oral)	4	Acute Tox. 4	H302
3.3	8.3 lesiones oculares graves o irritación ocular		Eye Irrit. 2	H319
4.1C	4.1C peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico		Aquatic Chronic 3	H412

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

Los principales efectos adversos fisioquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente Tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.



Acetofenona-d3

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 1.1 Fecha de emisión: 19.09.2022

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

- Palabra de advertencia

atención

2.2.1.2 Pictogramas

GHS07	<u>(1)</u>
	·

	Indicaciones de peligro				
H302	nocivo en caso de ingestión				
H319	provoca irritación ocular grave				
H412	nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos				

	Consejos de prudencia				
P270 no comer, beber ni fumar durante su utilización					
P273	evitar su liberación al medio ambiente				
P280	llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos				
P301+P312	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal				
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado				
P330	enjuagarse la boca				
P337+P313	si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico				
P501	eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o inter- nacional				

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia

Acetofenona-d3

Identificadores

No CAS 17537-31-4

Límites de concentración específicos	Factores M	ETA	Vía de exposición
-	-	500 ^{mg} / _{kg}	oral

página 2/12



Acetofenona-d3

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 1.1 Fecha de emisión: 19.09.2022

Fórmula molecular C8H5D3O Masa molar 123 ^g/_{mol}

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. Proporcionar aire fresco.

En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, Espuma resistente al alcohol, Polvo BC, Dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos

Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO2)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.





Acetofenona-d3

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 1.1 Fecha de emisión: 19.09.2022

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). Recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

Técnicas de contención adecuadas

Utilización de materiales absorbentes.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones

Almacenar en un lugar seco.

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.





Acetofenona-d3

Fecha de emisión: 19.09.2022

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 1.1

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

7.3 **Usos específicos finales**

Véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

Parámetros de control 8.1

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

País	Nombre del agente	No CAS			VLA-ED [mg/m³]			Fuente
ES	acetofenona	98-86-2	VLA	10	50			INSHT

Anotación

VLA-EC

valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración); valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo con-

VLA-ED VLA-VM valor Íímite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

Valores relativos a la salud humana

DNEL pertinentes y	otros niv	veles um	brales
--------------------	-----------	----------	--------

Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
DNEL	22 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
DNEL	6,3 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

Valores medioambientales

PNEC pertinentes y otros niveles umbrales

Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
PNEC	0,086 ^{mg} / _l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,009 ^{mg} / _l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
PNEC	34,6 ^{mg} / _l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residua- les (STP)	corto plazo (ocasión única)
PNEC	1,13 ^{mg} / _{kg}	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,113 ^{mg} / _{kg}	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,175 ^{mg} / _{kg}	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)

8.2 Controles de exposición

Controles técnicos apropiados Ventilación general.





Acetofenona-d3

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 1.1

Fecha de emisión: 19.09.2022

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara

Úsese protección para los ojos/la cara.

Protección de la piel

- Protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. En caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- Tipo de material

Nitrilo

IIR: caucho isobuteno-isopreno (butilo)

- Tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los quantes
 - >30 minutos (permeación: nivel 2)
- Otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Controles de exposición medioambiental

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	no determinado
Olor	característico
Punto de fusión/punto de congelación	20 °C
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	202 °C
Inflamabilidad	este material es combustible, pero no fácilmente inflamable
Límite superior e inferior de explosividad	1,4 % vol - 5,2 % vol
Punto de inflamación	76 °C (c.c.) vaso cerrado
Temperatura de auto-inflamación	535 °C а 1.013 hРа (ЕСНА)



Acetofenona-d3

Fecha de emisión: 19.09.2022

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 1.1

Temperatura de descomposición	no relevantes	
pH (valor)	no determinado	
Viscosidad cinemática	1,59 ^{mm²} / _s a 25 °C	

Solubilidad(es)

Hidrosolubilidad	6.300 ^{mg} / _l a 25 °C
------------------	--

Coeficiente de reparto

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	1,63 (ECHA)
Carbono orgánico en el suelo/agua (log KOC)	0,973 (ECHA)

Presión de vapor	45 Pa a 25 °C
------------------	---------------

Densidad y/o densidad relativa

Densidad	1,06 ^g / _{cm³} a 25 °C
Densidad de vapor	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles

Características de las partículas	no relevantes (líquido)
-----------------------------------	-------------------------

9.2 Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físic	clases de peligro conforme al SGA (peligros físicos): no relevantes
--	---

Otras características de seguridad

Tensión superficial	39 ^{mN} / _m (25 °C) (ECHA)
Índice de refracción	1,53 (20 °C) ((lit.))
Clase de temperatura (UE según ATEX)	T1 (temperatura de superficie máxima admisible en el equipo: 450°C)



Acetofenona-d3

Fecha de emisión: 19.09.2022

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 1.1

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 Estabilidad química

Véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 Materiales incompatibles

Comburentes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

Toxicidad aguda

Nocivo en caso de ingestión.

SGA de las Naciones Unidas, anexo 4: Puede ser nocivo en contacto con la piel.

- Estimación de la toxicidad aguda (ETA)

Oral $500 \, {\rm mg/_{kg}}$

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).





Acetofenona-d3

Fecha de emisión: 19.09.2022

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 1.1

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

11.2 Información relativa a otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Procesos de degradación

Proceso	Velocidad de degradación	Tiempo
desaparición de oxígeno	64,7 %	14 d
pérdida de COD	<30 %	28 d

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

n-octanol/agua (log KOW)	1,63 (ECHA)
FBC	0,475 (ECHA)

12.4 Movilidad en el suelo

Constante de la ley de Henry	0,766 ^{Pa m³} / _{mol} a 20 °C
El coeficiente de adsorción normalizado para tener en cuenta el carbono orgánico	0,973 (ECHA)

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No incluido en la lista.

12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.





Acetofenona-d3

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 1.1 Fecha de emisión: 19.09.2022

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

Observaciones

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

OACI-IT UN 3334

14.2 Designación oficial de transporte de las

Naciones Unidas

OACI-IT Aviation regulated liquid, n.o.s. (Acetophenone-

 β,β,β

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte ninguno

OACI-IT 9

14.4 Grupo de embalaje

OACI-IT III

14.5 Peligros para el medio ambiente no peligroso para el medio ambiente conforme al

reglamento para el transporte de mercancías pe-

ligrosas

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional

No está sometido al IMDG.

www.zeochem.com:



Acetofenona-d3

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 1.1 Fecha de emisión: 19.09.2022

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional

Etiqueta(s) de peligro 9



Disposiciones especiales (DE) A27
Cantidades exceptuadas (CE) E1
Cantidades limitadas (LQ) 30 kg

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

Sustancias peligrosas con restricciones (REACH, Anexo XVII)

Nombre de la sustancia	Nombre según el inventario	No CAS	No
Acetofenona-d3	este producto cumple con los criterios de clasifi- cación de acuerdo con el Reglamento nº 1272/ 2008/CE		3
Acetofenona-d3	sustancias en las tintas de los tatuajes y del maquillaje permanente		75

Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV) / SVHC - lista de candidatos

no incluido en la lista

Directiva sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS)

no incluido en la lista

Reglamento relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva Marco del Agua (DMA)

no incluido en la lista

Reglamento sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No incluido en la lista.

Catálogos nacionales





Acetofenona-d3

Fecha de emisión: 19.09.2022

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 1.1

País	Inventario	Estatuto
EU	REACH Reg.	la sustancia es enumerada
US	TSCA	la sustancia es enumerada

Leyenda

REACH Reg. sustancias registradas REACH TSCA Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad guímica de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

Sección	Inscripción anerior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Relevan- te para la seguridad
1.4		Centro toxicológico: modificación en el listado (tabla)	sí
11.1	Toxicidad aguda: Nocivo en caso de ingestión.SGA de las Naciones Unidas, anexo 4:	Toxicidad aguda: Nocivo en caso de ingestión.SGA de las Naciones Unidas, anexo 4: Puede ser nocivo en contacto con la piel.	sí

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR). Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en la sección 2 y 3)

Código	Texto
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

